



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.37/2019.-

Vista: La solicitud del Honorable Alcalde David Collado, en el sentido de que sea declarado **Huésped Distinguido** la Ciudad de Santo Domingo, al **Sr. Naeem Khan**, reconocido Diseñador de la India, quien estará participando en el evento de Dominicana Moda.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.


Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

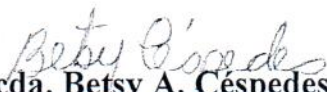
Primero: Declarar como al efecto **declara, Huésped Distinguido** la Ciudad de Santo Domingo, al **Sr. Naeem Khan**, reconocido Diseñador de la India, quien estará participando en el evento de Dominicana Moda.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Dieciocho (18) días del mes de Octubre del año Dos Mil Diecinueve (2019).


Lic. Víctor E. Ogando
Presidente del Concejo Municipal
del Distrito Nacional




Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional